

Quito D.M., 2 de julio de 2020

Señor
Galo Alberto Leoro Monroy
Quito

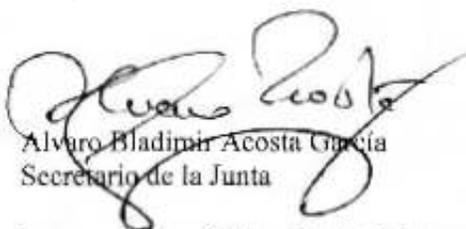
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de ECUACHEMLAB LABORATORIO QUIMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL ECUADOR CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, ha decidido designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS** contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo Noveno del Estatuto Social de la Compañía ECUACHEMLAB LABORATORIO QUIMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL ECUADOR CIA. LTDA., la cual se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de julio de 2015, ante la Notaria Décimo Octava del Cantón Quito, Dra. Glenda Elizabeth Zapata Silva, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de julio de 2015. La Compañía modificó su objeto social y reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública de 23 de junio de 2016, otorgada ante el Notario Quincuagésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Eduardo Napoleón Villagómez Vargas, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 28 de junio de 2016.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sirvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

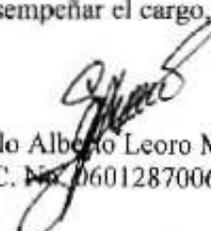
Muy atentamente,



Alvaro Bladimir Acosta García
Secretario de la Junta

Lugar y Fecha: Quito, Distrito Metropolitano, 2 de julio de 2020

En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía ECUACHEMLAB LABORATORIO QUIMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL ECUADOR CIA. LTDA., y prometo desempeñar el cargo, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



Galo Alberto Leoro Monroy
C.C. No. 0601287006